

JUL/07

RESUMEN DE ACUERDOS Y DECISIONES
JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
11 de julio de 2007

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta y del resumen de acuerdos de la anterior reunión, celebrada el 7 de junio de 2007.

Se aprueba el Acta y el resumen de acuerdos con tres pequeñas modificaciones no sustanciales.

2. Informe del Sr. Decano.

- a. Fallecimiento de los Profs. Paulino Garagorri y Manuel Rodríguez Caamaño.** El Decano informa del reciente fallecimiento de este antiguo profesor de la Facultad y del profesor de Sociología V, a quienes se les recuerda con afecto.
- b. Cambios en el personal de administración y servicios.** D. Jesús de las Muelas ha sido trasladado de la Facultad a recepción de los Colegios Mayores, y D. Víctor Ortas, del servicio de audiovisuales, se ha trasladado a la Facultad de Bellas Artes.
- c. Ayuda a los Programas Oficiales de Posgrado.** Se acaba de resolver la convocatoria de la UCM, en la que se nos han asignado 45.000 euros, que se repartirán entre los 7 Master a impartir en el curso próximo.
- d. Reunión con la Vicerrectora de EEES.** El Decano ha visitado a la Prof^a Covadonga López Alonso, nueva Vicerrectora de EEES (y ya ha solicitado entrevistas con las otras dos Vicerrectoras incorporadas al equipo), para tratar cuestiones relativas a los Master Oficiales, al Doctorado y a los nuevos Grados.
- e. Nueva contrata de la cafetería.** Desde el 1 de julio ha entrado en vigor el nuevo contrato de este servicio, aunque todavía no ha habido tiempo para evaluar la calidad del mismo.
- f. Acto de Graduación.** Se celebró ayer 10 de julio, con gran participación de estudiantes y familiares y asistencia de algunos profesores. La conferencia a los nuevos titulados estuvo a cargo de D^a Bárbara Duhrkopf, Eurodiputada.

3. Informe sobre convocatoria de plazas docentes adscritas a la Facultad.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre las plazas tramitadas ante la Comisión de Docencia en el último periodo.

- El Departamento de Ciencia Política y de la Administración II solicita la convocatoria de una plaza de profesor contratado doctor, otra de ayudante doctor y tres plazas de profesor asociado (dos de ellas de 3 horas y una de 6), con cargo a la desdotación de una cátedra y una titularidad que tienen vacantes. Se aprueba la propuesta.

- El Departamento de Sociología IV solicita una plaza de profesor asociado con dedicación de 3 + 3 horas para atender un grupo en la Diplomatura de Relaciones Laborales. Se aprueba la propuesta.

- El Departamento de Sociología IV solicita una plaza de profesor ayudante doctor para cubrir las necesidades docentes del Departamento en la Escuela de Trabajo Social.

Se decide aprobar la propuesta sólo de manera condicional, en caso de que resulte finalmente necesaria la intervención de la Junta de nuestra Facultad, por entender que el órgano competente para pronunciarse es la Junta de Trabajo Social.

- El Departamento de Antropología Social solicita una plaza de profesor titular de universidad con cargo a la cátedra que ha dejado vacante por jubilación el prof. Calvo Buezas. Se aprueba la propuesta.

- La Sección Departamental de Derecho del Trabajo solicita la renovación de tres plazas de profesor asociado por haber finalizado los correspondientes contratos. Se aprueba la propuesta.

- La Sección Departamental de Derecho del Trabajo solicita la convocatoria de una plaza de profesor titular de universidad en el marco del plan de promoción de la UCM, con motivo de la habilitación del Prof. Jesús Lahera, actual profesor contratado doctor. Se aprueba la propuesta.

- El Departamento de Sociología II vuelve a solicitar la convocatoria de tres plazas de profesor ayudante doctor, tal como planteó en la anterior Junta. La Vicedecana explica que la Comisión de Docencia ha apoyado la dotación de dos de ellas, apoyándose en los siguientes argumentos: la Prof^a Inmaculada Santos del Campo ha sido nombrada directora de un Colegio Mayor y tiene derecho a la reducción de su carga docente; la plantilla del Departamento tiene una media de edad avanzada, en la que se van a producir hasta 7 jubilaciones en un periodo breve de tiempo; el Vicerrector de Ordenación Académica ha valorado como razonable esa petición.

Tras un largo debate se decide aprobar la convocatoria de dos plazas de profesor ayudante doctor, poniendo de relieve a la vez la necesidad de establecer unos criterios claros para la propuesta de nuevas dotaciones docentes en la Facultad, que sean aplicables a todos los supuestos.

4. Informe preceptivo de propuestas de adjudicación de plazas de profesores contratados y del orden de prelación de los candidatos.

La Vicedecana de Ordenación Académica señala que no se han resuelto concursos docentes desde la última Junta y aprovecha este punto para informar sobre una reunión reciente en la que el Vicerrector de Ordenación Académica convocó a todos los Vicedecanos y Subdirectores del ramo en la UCM. Allí planteó como criterio prospectivo del Rectorado el de convocar plazas de contratado doctor en vez de profesor asociado (juntando dos de estas últimas), lo que supondría pasar de 32 créditos docentes (dos profesores asociados) a sólo 24 (contratado doctor). Igualmente, se plantea sustituir progresivamente la figura de los ayudantes por la de becarios, ya que aquellos han visto reducida su carga docente a sólo 6 créditos, y son mucho más caros. Todas estas cuestiones se llevarán a la Comisión de Docencia para informar luego con detalle a la Junta.

La Junta aprecia que la sustitución de ayudantes por becarios puede ser perjudicial para el área de ciencias sociales, pero hasta octubre el Vicerrectorado no formulará su plan concreto, sobre el cual habrá que opinar. Por otro lado, parece contradictorio que, por un lado, se potencien los grupos reducidos de alumnos y, por otro, se indique que se deben juntar grupos para afrontar las carencias docentes actuales.

5. Informe sobre la programación de inversiones con cargo al Presupuesto 2007.

El Vicedecano de Posgrado y Asuntos Económicos señala que este punto se retiró de la anterior Junta para que la Comisión Económica pudiese estudiar la propuesta. El resultado es el documento que se ha repartido a los miembros de la Junta. La mayoría de los proyectos se atienden con el presupuesto ordinario de la Facultad, aunque se ha conseguido cofinanciación al 50% para el plan de mejora de la biblioteca, y financiación completa para el plan de pintura de sótano y planta baja de la Facultad, y para la sustitución de los ascensores de la Facultad, que constituyen la partida más importante. El pasado 9 de julio se reunió la Comisión Económica, que aprobó el plan por unanimidad e incluso se desplazó físicamente por la Facultad para comprobar las instalaciones.

El informe suscita algunos comentarios de miembros de la Junta:

El Prof. García Selgas pide que la aplicación de este plan de inversiones no suponga retrasos para la gestión del presupuesto de los Departamentos.

Las profesoras Estrella López Kéller y Consuelo Laiz señalan que los micrófonos de algunas aulas funcionan mal, a veces se acoplan y se oye la radio. Este tema ya se comentó en una Junta anterior y se dijo que se revisaría. El Vicedecano pide que se informe en concreto cuando así ocurra y se repararán. Por otro lado recuerda que se adquirieron varios micros inalámbricos para el centro y que se han ido perdiendo.

El Prof. Juan Luis Paniagua pregunta si se ha hecho una auditoría de espacios en la Facultad con el objeto de mejorar la capacidad ocupacional de la misma. El Vicedecano contesta que se ha ido realizando un plan escalonado de división de aulas para ganar espacios, aunque estas operaciones tienen sus límites, pues también hacen falta espacios amplios para la realización de exámenes. El Decano añade que, en concreto, se acaba de realizar esa auditoría de aulas hace unas semanas, cuyo resultado se quiere llevar a la Comisión Económica. Hasta ahora se han ganado 9 aulas por división de otras anteriores, pero nos encontramos al límite de las posibilidades de seguir con este proceso. A pesar de ello, el índice de ocupación de las aulas es altísimo, lo cual nos permite justificar nuestras necesidades de espacio ante el proceso de reordenación del campus de Somosaguas.

La Prof^a Maribel López Díaz pregunta por la tendencia a instalar sillas de pala en las aulas, que son incómodas para los alumnos. El Decano reconoce que hay división de opiniones entre los profesores, ya que algunos las demandan expresamente.

La Prof^a Joelle Bergere pregunta por la reforma de las cafeterías de la Facultad. El Vicedecano responde que la mayoría de las cuestiones son competencia del concesionario. Informa de que con el cambio de contrato el Decanato y la Gerencia han pedido al nuevo concesionario que atienda algunas necesidades más urgentes de las instalaciones, que se ha comprometido a pintar y a arreglar algunos desperfectos del suelo.

Tras todos estos comentarios se da el visto bueno al plan de inversiones presentado.

6. Informe y propuesta de medidas, en su caso, sobre las actuaciones urbanísticas programadas en el campus de Somosaguas.

El Decano manifiesta su preocupación por el proyecto de construcción de un gran edificio para la Facultad de Económicas. Aunque aún no han comenzado las obras, lo cierto es que ya se han adjudicado por un valor de 31 millones de euros.

El Vicedecano de Estudiantes informa sobre las indagaciones realizadas acerca de las reformas que se proyectan sobre el campus.

En primer lugar, se está desdoblado la carretera de Húmera que linda con el campus, que tendrá una mediana con vegetación. Se proyectan vías independientes en cada dirección, con cuatro rotondas, para respetar las entradas actuales al campus (Facultad de

Económicas, Facultad de Psicología y Centro de Estudios de Gestión), más una cuarta a la altura del aparcamiento de nuestra Facultad. Como no está previsto, hemos solicitado que esa rotonda tenga entrada directa a la Facultad de Políticas.

En segundo lugar, respecto al acceso desde nuestro Centro a la estación del metro ligero, resulta disfuncional el proyecto del Vicerrectorado de habilitar un camino en forma de "L" que nos haga pasar por la Facultad de Económicas, y que requeriría unos 18 minutos para su recorrido. Como alternativa se propone un acceso directo, aprovechando el recorrido deportivo que ahora existe, transformándolo en camino mediante unas losetas y una iluminación adecuada. Habría un obstáculo final por el desnivel de 6 metros que hay frente a nuestra Facultad, que podría reducirse a 2 mediante una desviación, que se salvarían con una escalera y una rampa. El Decano añade que este camino que llegue hasta nuestra entrada principal se ha pedido por la Junta hace ya un año, sin obtener todavía respuesta.

En tercer lugar, se ha pedido información al Ayuntamiento de Pozuelo sobre el nuevo edificio de Económicas, constatándose que todavía no se ha pedido formalmente la licencia, aunque sí se ha comunicado el proyecto de manera informal mediante un dossier. El arquitecto es D. Ramón Valls, que se supone que tiene el proyecto concluido. El Decano añade que en el BOE ya se ha publicado la adjudicación de las obras a una UTE, con una baja del presupuesto de 41 a 31 millones de euros. Por lo que se ha podido saber el comienzo de las obras es inminente, para lo cual se ha desalojado el edificio que ocupa el 4º curso. Ante esta situación, se han reunido el 4 de julio los otros Decanos del campus y el Director de Trabajo Social, decidiendo dirigir una carta al Rector, de la que da lectura a la Junta y en la que se plantea la necesidad de una reunión urgente. El Decano subraya que desde el año 2002 en el que él entró en el Consejo de Gobierno no se ha adoptado ningún acuerdo formal al respecto que rectifique la decisión formal tomada en 1999 de reemplazar el edificio prefabricado de Económicas, por estar *enfermo*. Por eso resulta grave la publicación directa en el BOE de la adjudicación de las obras de derribo y construcción de un nuevo macroedificio para sustituir a cuatro de los actuales. Éste es el motivo de nuestra preocupación, del que venimos informando puntualmente a la Junta.

El informe presentado suscita un amplio debate, sobre todo en cuanto a la actitud que debe adoptar la Facultad ante la construcción del nuevo edificio de Económicas. A la vista del debate, se decide finalmente la formación de una Comisión con representantes de la Junta (formada por el Decano y los profesores Leal, González de Heredia y García Selgas) que sea cauce de comunicación e información con el Rectorado sobre las actuaciones de reforma del campus de Somosaguas, y que traslade la oportunidad de diseñar un verdadero Plan Especial de Reforma Interior del campus en su conjunto.

7. Designación de los representantes de la Junta de Facultad en el grupo de trabajo sobre planes de estudio de las nuevas titulaciones.

El Secretario recuerda que en la anterior Junta se decidió constituir un grupo de trabajo que pudiese empezar a trabajar en el diseño de los nuevos Grados, en el que estarían representados todos los Departamentos y Secciones a través de sus Directores/as, o persona en quien delegasen, junto con representantes del Decanato y de la Junta de Facultad. Corresponde ahora, por tanto, la designación concreta de estos últimos.

Como se ha hecho en otras ocasiones, cada colectivo representado en la Junta propone a quienes pudiesen formar parte de este órgano, con el siguiente resultado:

- Por el Sector del Personal de Administración y Servicios, se propone a D. Javier Martínez Minaya.
- Por el Sector del Profesorado Contratado, se propone a las profesoras Elena Casado y Carolina Bescansa.

- Por el Sector del Profesorado Funcionario se propone, como titulares, a las profesoras María José Mateo (por Sociología) y Blanca Olías de Lima (por Políticas), y como suplentes a las profesoras Mariluz Morán (por Sociología) y Carmen Ninou (por Políticas).
- Por el Sector Estudiantes queda pendiente la designación.

Se aprueba esta propuesta, a la espera de la aceptación de los miembros propuestos.

8. Propuesta y aprobación, en su caso, del calendario académico de la Facultad para el curso 2007/2008.

El Secretario explica que se ha repartido por escrito la propuesta de calendario académico para la Facultad, que es paralelo al que hemos seguido este curso, dando lectura al mismo. En el documento falta por incluir la festividad del Patrón de la Facultad; como el curso que viene el 5 de abril, San Vicente Ferrer, cae en sábado, y tras la mala experiencia de este curso con los traslados de fecha, se propone hacer la modificación más sencilla, que sería su traslado al siguiente día académico hábil, que es el lunes 7 de abril.

Se valora la posibilidad de concluir unos días antes las clases del primer cuatrimestre para dar tiempo a la preparación de los exámenes, pero se termina rechazando esa opción.

Se aprueba la propuesta de calendario académico.

9. Ruegos y preguntas.

- El Prof. Sanz Moreno recuerda que una Junta anterior se propuso aprovechar el acto académico de graduación para hacer un reconocimiento a los mejores expedientes de la promoción, y quizás obsequiarles con una suscripción temporal a la revista de la Facultad, y pregunta si se ha hecho algo al respecto. El Decano reconoce el olvido y lamenta que no se haya recordado antes de su celebración. Quizás sea posible que se celebre ese acto a comienzo de curso, sin necesidad de esperar al año que viene.

- El Prof. Ruiz de Azúa señala que al acto de graduación celebrado ayer sólo asistieron 11 profesores distintos de los que se situaron en la mesa, y felicita a los organizadores por lo bien que resultó. Por otro lado, pide al Vicedecano de Estudiantes que en sus gestiones ante el Ayuntamiento de Pozuelo aproveche para pedir que se instale un contenedor de vidrio y se vacíe periódicamente el de cartón. Así se procurará hacer.

- El Prof. González de Heredia felicita también al Decanato por el acto de graduación y recuerda que a los estudiantes les es grata la presencia de quienes han sido sus profesores. En segundo lugar, pide que se cumplan por los profesores las normas y horarios sobre celebración de exámenes, que no deben llevarse fuera de fechas. El Decano señala que es una cuestión difícil de controlar, y que lo que se hace es enviar una circular a todo el profesorado recordando las disposiciones establecidas al respecto.

- D. Christian Karlsson, representante de los estudiantes, pide que se haga más visible y accesible el sistema de reciclado de papel a los estudiantes, que no son conscientes de su existencia. Así se procurará hacer.

- D^a Rocío Blay, representante de los estudiantes, plantea la posibilidad de que se retrase la hora oficial de comienzo de los exámenes, que son las 9 de la mañana. En segundo lugar, pregunta por la situación de la asociación Macondo, que no presentó en tiempo y forma los libros reglamentarios, tal como se exigió a todas las asociaciones de estudiantes. En cuanto a lo primero, el Decano cree que hay dificultades por la existencia en algunas ocasiones de un segundo turno, que comienza a las 12. En cuanto a lo segundo, el Decano

Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM de 7 de julio de 2007
Resumen de acuerdos y decisiones

señala que la condición de representantes en la Junta es personal, por lo que no interfiere el hecho de que no hayan presentado los libros en regla. El Vicedecano de Estudiantes añade que ese incumplimiento sólo afecta a la cuestión del reparto de locales y a la recepción de fondos y ayudas. En el caso concreto de Macondo, los libros sí se presentaron, aunque fuera de plazo, con lo cual perdieron su prioridad a la hora de elegir local.

- El Prof. Elorza recuerda el problema sufrido por su Departamento (que también puede surgir en otros), en relación con el nuevo requisito legal de que los candidatos a profesores asociados acrediten experiencia laboral fuera de la universidad en la especialidad para la que solicitan la plaza. Este requisito es casi imposible de cumplir en determinadas áreas que no tienen perfil profesional. Se trasladará esta preocupación al Rectorado.

- La Prof^a Bergere pregunta por la tramitación ulterior del voto particular formulado respecto a un acuerdo del Consejo de Departamento de Psicología Social, tras el vicio de procedimiento de no haberlo incorporado al texto de éste. El Secretario señala que la omisión de la remisión del mismo a la Comisión de Docencia se subsanó mediante el reparto del voto particular en el pleno de la Junta celebrada hace un mes. Dicha Comisión es sólo un órgano deliberativo de la Junta, siendo el pleno el órgano decisor, que sí fue informado de la discrepancia surgida en el Consejo de Departamento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12.15 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Rafael Caballero Sánchez
Secretario